



Ministerio  
de Educación  
y Cultura



Plan Ceibal



ANEP

## Premios Nodo a Innovación Pedagógica en Uruguay

2021: Primera edición

Impulsan: ANEP, MEC y Plan Ceibal  
Organiza: Red Global de Aprendizajes

### **BASES Y CONDICIONES**

El Ministerio de Educación y Cultura, ANEP y Plan Ceibal convocan a centros educativos y equipos docentes de instituciones públicas y privadas habilitadas a participar de los Premios Nodo a la Innovación Pedagógica.

Los premios se proponen reconocer y destacar el trabajo de las comunidades educativas que llevan adelante proyectos de transformación pedagógica y prácticas innovadoras para el logro de mejores aprendizajes.

#### **La innovación en la educación**

Si trabajar en educación es siempre desafiante, la emergencia sanitaria empujó la creatividad de los equipos docentes todavía un poco más para adaptar las particularidades de cada centro educativo a una nueva realidad. Al igual que en este caso excepcional, la innovación pedagógica consiste, más que en tener ideas únicas, en encontrar nuevas formas de superar obstáculos conocidos.

Modificaciones a primera vista simples pueden resultar en avances significativos; otras veces, se trata de ideas atrevidas o uso de nuevos recursos. La innovación pedagógica puede ser metodológica, tecnológica o una combinación de ambas, al implementar cambios que resuelven dificultades conocidas para lograr mejores aprendizajes. Como efecto inmediato, apunta a la superación en las prácticas: encontrar mejores maneras de hacer lo que ya hacemos.

La innovación fortalece a las comunidades educativas en la capacidad de implementación de nuevas soluciones a las dificultades existentes en las maneras de enseñar y aprender. También identifica necesidades no detectadas o barreras para el aprendizaje y agrega valor al encontrar una forma diferente de pensar los problemas.



La innovación en educación supone posibilidades nuevas y más eficientes de obtener mejores resultados. Permite al sistema educativo incorporar nuevos recursos para el aprendizaje y aprovecharlos para guiar a sus estudiantes en el uso de las tecnologías.

## Objetivos del premio

- Reconocer a las comunidades educativas como protagonistas principales de la innovación pedagógica.
- Identificar y fortalecer proyectos innovadores en centros educativos para ampliar su impacto en la mejora de los aprendizajes.
- Inspirar la innovación pedagógica en el sistema educativo uruguayo integrando las posibilidades de las tecnologías digitales.

## Calendario 2021

- Hito I: Postulación. Hasta el 31 de agosto (inclusive).
- Hito II: Anuncio de 10 finalistas. 30 de setiembre.  
Estos deberán presentar un portfolio ampliado de la experiencia con límite el 18 de octubre (inclusive).
- Hito III: Votación del público. Entre el 23 de octubre y el 23 de noviembre.
- Hito IV: Ceremonia de premiación en el marco del ENLACE 360. 23 de noviembre. Teatro Solís.

## Premios

El MEC, ANEP y Plan Ceibal designarán un comité de figuras expertas que actuará como jurado para revisar las nominaciones y seleccionar a los ganadores.

Se designará un proyecto ganador para cada categoría establecida y un "reconocimiento del público" entre los preseleccionados por dicho comité.

El jurado se reserva la opción de otorgar hasta tres menciones especiales a proyectos destacados, que no necesitan ser postulados.



## Categorías

Se establecen dos categorías:

1. La categoría **Proyecto innovador**, que reconoce experiencias educativas transformadoras para el logro de mejores aprendizajes.
2. La categoría **Centro educativo innovador**, que reconoce la gestión de centro orientada al liderazgo docente y el fortalecimiento de la comunidad profesional para el logro de mejores aprendizajes.

Los proyectos pueden incluir temáticas como:

- Organización del centro educativo
- Trabajo por proyectos con integración de disciplinas
- Uso de tecnología
- Transformación metodológica en el aula o el centro educativo
- Diseño de espacios físicos y virtuales de aprendizaje
- Desarrollo y evaluación por competencias
- Prácticas de evaluación innovadoras
- Trabajo con las familias y la comunidad

## Cómo participar

Los equipos deberán postular su proyecto pedagógico a consideración del jurado de acuerdo a las pautas del proceso de postulación.

## Requisitos

De los equipos aspirantes:

- Pueden participar equipos docentes y de dirección de Educación Inicial, Primaria o Media, en instituciones públicas o privadas habilitadas por ANEP, así como docentes y estudiantes de Formación Docente.
- En la categoría Proyecto innovador, el equipo docente debe contar con un mínimo de tres integrantes del mismo centro educativo.



- En la categoría Centro educativo innovador, la postulación debe ser presentada por la Dirección del centro educativo y un mínimo de tres docentes del mismo centro.

Los proyectos deben:

- Haberse desarrollado con anterioridad a la inscripción, como abordaje pedagógico con un grupo de estudiantes dentro o fuera del aula.
- Identificarse con una de las categorías previstas en el formulario de postulación.
- Acreditar una implementación en el año 2020 o 2021.

Quedan excluidas de participar las personas que posean relación laboral y/o sean cónyuges o familiares hasta el segundo grado de consanguinidad con cualquiera de las personas integrantes del jurado.

## Proceso

1. **Recepción de postulación:** Completar el formulario de postulación en [nodo.edu.uy](http://nodo.edu.uy) antes del 31 de agosto de 2021 (inclusive). Allí, además de información básica, se deberá compartir:
  - un video de hasta 90 segundos que resuma la experiencia,
  - hasta cinco fotografías descriptivas del proceso y
  - un documento que detalle los principales aspectos del proyecto (ver pauta de elaboración en Anexo III).

Se recibirá una confirmación por correo electrónico reconociendo la nominación.

Una persona integrante del comité de selección puede comunicarse con la persona referente señalada por el equipo para solicitar más información y despejar dudas que pudieran surgir. Podrá sugerir la postulación en una categoría diferente a la inicialmente seleccionada, si se considera más adecuada a las características del proyecto.

2. **Selección de finalistas:** En la primera ronda de selección, previa revisión de los requisitos de postulación, resultarán nominados 10 proyectos en total que avanzarán a la siguiente etapa. Estos se anunciarán el jueves 30 de setiembre. Para acceder a la evaluación final (segunda etapa), los proyectos nominados deberán presentar una **carpeta virtual/porfolio** que desarrolle en profundidad las características del proyecto que deberán presentar con fecha máxima el 18 de octubre (incluido).



Este portafolio deberá reunir la evidencia a través de textos, videos, fotografías, enlaces de referencia y otros materiales que expongan el alcance de la experiencia. Se proporcionará una guía para la elaboración de la carpeta por parte de la organización del certamen.

3. **Distinción oficial:** El jurado anunciará el 23 de noviembre en el marco del ENLACE360 un premio para cada categoría entre los 10 proyectos finalistas. Adicionalmente, se realizará un reconocimiento del público cuya votación se desarrollará entre octubre y noviembre.

## Criterios

Los portafolios se evaluarán de acuerdo a la rúbrica del concurso, que establece una puntuación de acuerdo a las características de **originalidad, replicabilidad e impacto**, así como su grado de avance: inicial, en desarrollo, emergente o avanzado.

El jurado seleccionará un proyecto ganador por cada categoría.

Los proyectos seleccionados como finalistas que pasen a la segunda etapa serán presentados en una instancia abierta para determinar el reconocimiento del público, entre el 23 de octubre y el 23 de noviembre. Este reconocimiento puede o no coincidir con los premios otorgados por el jurado y se definirá a través de una votación virtual.

## Reconocimientos

A los 10 finalistas;

- **Ceremonia de premiación:**
  - Diploma de reconocimiento de la calidad de finalista.
  - 20 invitaciones a participar presencialmente de la ceremonia de premiación en el Teatro Solís el próximo 23 de noviembre (sujeto a disposición de las autoridades sanitarias según evolución de la alerta en curso). En el caso de los finalistas seleccionados fuera del área metropolitana (Montevideo y Canelones), se incluirá pasajes y alojamiento si fuera necesario.
  - Participación en la transmisión del "ENLACE360: la previa". Nota: Podrán ser invitados a participar de publicaciones, entrevistas o testimonios públicos en el marco de la difusión del Premio Nodo.



- **Piloto “TV por aula” 2022:** Serán incluidos en el plan de despliegue de expansión audiovisual, recibiendo un TV Smart por cada aula dedicada a docencia directa que aún no disponga de uno, a instalar en el año lectivo 2022.

A las tres distinciones centrales:

- **Estatuilla “Premio NODO”.**
- **Espacio maker.** Quedan automáticamente seleccionados para el programa ceilab 2022. Recibirán un kit de iniciación para adquirir habilidades *maker* para el ABP. Incluye trayectorias de formación en metodologías y tecnologías ceilab.
- **Formación.** Participación en diplomas de posgrado y *workshops* a coordinar en el año lectivo 2022.
- **Becas.** Experiencia internacional para hasta cinco docentes con destino a definir por la organización del certamen, a coordinar en el año lectivo 2022.

## Anuncio

Los finalistas serán notificados a través del correo electrónico declarado al momento de la inscripción y los premiados anunciados durante el ENLACE 360 a realizarse el 23 de noviembre a las 18.30 desde la sala principal del Teatro Solís.

## Contacto

Todas las consultas referentes al premio, proceso de postulación y demás asuntos relacionados deberán dirigirse a [premionodo@ceibal.edu.uy](mailto:premionodo@ceibal.edu.uy).



## ANEXO I: Sobre la evaluación

Antes de completar el formulario de postulación es importante recordar los aspectos centrales que considerará el jurado.

La evaluación está basada en una rúbrica de innovación que señala el grado de avance del proyecto en una serie de temáticas ordenadas en tres dimensiones y nueve ejes. Se espera que el resumen del proyecto incluya la información que permita apreciar las fortalezas del proyecto en los aspectos considerados, que se listan a continuación.

- ORIGINALIDAD. **Ideas originales**  
Abordaje imaginativo y eficaz para detectar o resolver una necesidad.
- ORIGINALIDAD. **Liderazgo docente**  
Rol docente activador del liderazgo de sus estudiantes.
- ORIGINALIDAD. **Metodologías activas**  
Uso (o propuesta) de metodologías motivadoras y creativas (trabajo por proyectos, integración de asignaturas, resolución de problemas de la vida real, etc.) en relación con temas curriculares.
- ORIGINALIDAD. **Apalancamiento digital**  
Integración de herramientas digitales para la comunicación, práctica o creación vinculadas a los aprendizajes.
  
- IMPACTO. **Mejora en los aprendizajes**  
Orientación a logros u objetivos, identificación de indicadores y resultados.
- IMPACTO. **Actividades y acciones para el aprendizaje**  
Concepción innovadora del rol docente y los ambientes de aprendizaje.
- IMPACTO. **Personalización**  
Atención a la individualidad y la diversidad de las personas en su relación con el aprendizaje.
- IMPACTO. **Trabajo por proyectos**  
Vinculación de áreas disciplinares y creación de redes de colaboración entre docentes o integración de otras personas de la comunidad.
  
- REPLICABILIDAD  
Potencial de implementación del proyecto en otras áreas, problemas o centros educativos.



## ANEXO II: Sobre el video de postulación

Es importante considerar algunos aspectos formales y algunas sugerencias sobre su contenido.

Aspectos formales:

- El video debe tener una extensión máxima de 90 segundos.
- En el formulario es necesario incluir un enlace a este (YouTube, Vimeo, Drive o cualquiera que permita ser compartido mediante un enlace público).
- La relación de aspecto sugerida para este es 16:9 en horizontal.

Aspectos vinculados al contenido:

- El video tiene como finalidad presentar el trabajo, explicar en qué consiste la experiencia en forma sintética y mostrar los detalles relevantes.
- Es importante la presentación oral que describa la experiencia.
- Debe incluir imágenes o videos que clarifiquen el desarrollo, alcance y logros del proyecto.

### Recursos sugeridos:

Para mejorar la presentación del proyecto en el video, aquí se encontrarán algunas recomendaciones. Son ejemplos meramente ilustrativos.

*Tu proyecto en video*

Ver: <https://youtu.be/Wsbi4Ja2fRo>

*¿Cómo editar tu video de proyecto?*

Ver: <https://youtu.be/T7eMG68euAc>

En el video se ilustra una edición utilizando OpenShot disponible en forma gratuita [aquí](#). Se puede utilizar la forma de realización/edición que resulte conveniente.





### **ANEXO III: Sobre el documento de postulación**

Desarrollo de la idea en un texto de hasta 3000 caracteres con espacios que describa características y objetivos con énfasis en las áreas de valoración del premio: originalidad, impacto y escalabilidad. No puede incluir imágenes, videos ni hipervínculos.

Se aceptan archivos únicamente en los siguientes formatos: .pdf, .doc, .docx, .odt o .rtf

Pauta de elaboración del resumen del proyecto:

- Introducción: Describir el proyecto de manera sintética.
- Intención: Señalar la necesidad detectada y el abordaje del proyecto para atenderla.
- Implementación: Indicar las estrategias incluidas, así como las herramientas digitales utilizadas.
- Impacto: Incluir repercusiones recogidas entre estudiantes, así como indicadores de logros.
- Responder las siguientes preguntas:
  - ¿Por qué este proyecto es innovador?
  - ¿Se considera provechoso extender esta experiencia a otros centros?
  - ¿Qué reflexión generó la experiencia de colaboración docente?